

CERAMICA RIALTO S.A.

**INFORME DE AUDITORES EXTERNOS
NUÑEZ SERRANO & ASOCIADOS
Cía. Ltda.**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Núñez Serrano & Asociados



- *Auditoría*
- *Tributación*
- *Outsourcing*
- *Capital Humano*
- *Soluciones Gerenciales*

Quito - Ecuador
Juan González N 35-26 y J.P. Sanz
Edificio Torres Viscaya II, Piso 9
Teléfono: (593-2) PBX 2252-600 / 2461-080 / 2461-081
Fax: (593-2) 2468-466
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserrano-asociados.com

CERAMICA RIALTO S.A.
Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007 e
Informe de los Auditores Independientes

MEMBER OF

POLARIS
INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world

CERAMICA RIALTO S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y miembros del Directorio de:
CERAMICA RIALTO S.A.**

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de CERAMICA RIALTO S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos tercero y cuarto, nuestros exámenes fueron efectuados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 no obtuvimos respuesta a las confirmaciones de los saldos de vencimientos corrientes y de la deuda a largo plazo de instituciones financieras del exterior, cuyos saldos a la fecha antes mencionada son de US\$ 2,657,721 y US\$ 4,701,039, respectivamente. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos satisfacernos de la razonabilidad de los saldos antes mencionados, así como de los efectos que estos tendrían en los estados financieros.
4. Como se explica más ampliamente en la nota 13, a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia las normas sobre precios de transferencia y su determinación de los resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Al respecto, hasta la fecha de emisión de este informe, la Administración no ha contratado el estudio respectivo de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones. En razón de esta circunstancia, no nos fue posible determinar o estimar los efectos al 31 de diciembre del 2008 y 2007, si los hubiere, sobre los estados financieros adjuntos, que podrían resultar de la aplicación de estas disposiciones sobre el monto de los tributos de la Compañía.
5. Como se explica en las notas 2 (c) y 3 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía presenta cartera de clientes con más de 90 días de antigüedad por aproximadamente US\$ 450,631 y US\$ 416,127, y a las mismas fechas se presenta como provisión para cuentas incobrables por US\$ 31,720. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" requieren que la Compañía establezca una metodología para determinar la provisión en forma razonable en la cartera de clientes antiguos; por lo que los estados financieros no incluyen el ajuste por la desviación en esta norma de contabilidad.

RODRIGUEZ
INTERNATIONAL



6. Los estados financieros no consolidados adjuntos del año 2008 y 2007 han sido preparados con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, por lo que no se presentan en forma consolidada con sus subsidiarias (inversiones en acciones en las cuales se posee más del 50% de las acciones con derecho a voto). Adicionalmente tal como se explica en la nota 2 (f), las inversiones en acciones en las cuales la Compañía posee más del 20% de participación, están registradas al valor de participación patrimonial del 31 de diciembre del 2002. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que los estados financieros se presenten en forma consolidada con los de sus subsidiarias y que las inversiones en acciones en las cuales se poseen más del 20% de participación con derecho a voto sean ajustadas anualmente al cierre de los estados financieros de la Compañía. Debido a estas situaciones los estados financieros de la Compañía no incluyen los efectos de los ajustes por la falta de consolidación de los estados financieros y del registro de las inversiones por el método de participación patrimonial.
7. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido, que pudieran haberse determinado como necesarios, si hubiésemos obtenido la documentación mencionada en los párrafos tercero y cuarto; y, excepto por el efecto de los asuntos mencionados en los párrafos quinto y sexto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CERAMICA RIALTO S. A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
8. Como se explica en Nota 1 a los estados financieros adjuntos, a partir del segundo semestre del año 2008, en el país se han dado ciertas condiciones adversas a la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial, caracterizada principalmente por la baja extraordinaria del precio internacional del petróleo, reducción del flujo de remesas de los migrantes y decrecimiento de la actividad económica. A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. En tal virtud los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.
9. Tal como se explica en la nota 6 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2007, la Compañía registró como aportes para futuras capitalizaciones el valor de US\$ 5,157,354, correspondiendo US\$ 3,766,377 por la deuda asumida de su compañía relacionada (Cerámica Andina C.A.), generando un pasivo a favor de Fininvest Overseas Inc. y US\$ 1,390,977 transferida de las cuentas por cobrar mantenidas con Cerámica Andina C.A.. En el resultado de que su compañía relacionada capitalice dicha deuda, Cerámica Rialto S.A. obtendrá acciones de la misma.

Quito, Enero 30 del 2009

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018

Edgar Núñez
Representante Legal

POLARIS
INTERNATIONAL

CERAMICA RIALTO S.A.

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos		265.300	48.370
Cuentas por cobrar, neto de provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro de US\$ 31,720 en el 2008 y 2007	3	9.339.241	7.405.054
Inventarios	4	5.327.936	5.061.892
Pagos anticipados		90.529	12.797
Total activos corrientes		15.023.006	12.528.113
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	5	9.493.174	9.272.248
Inversiones de largo plazo	6	6.060.137	5.989.054
Otros activos		11.192	9.774
Total activos		30.587.509	27.799.189
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Pasivos corrientes:			
Sobregiros bancarios		-	27.258
Préstamos bancarios y vencimientos corrientes de la deuda a largo plazo	7	3.085.398	3.449.349
Cuentas por pagar	8	11.183.695	10.039.117
Pasivos acumulados	9	951.984	536.669
Total pasivos corrientes		15.221.077	14.052.393
Pasivos a largo plazo:			
Deuda a largo plazo	7	2.752.477	4.348.614
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	10	237.667	179.238
Total pasivos a largo plazo		2.990.144	4.527.852
Total pasivos		18.211.221	18.580.245
Patrimonio de los accionistas (véase estado adjunto)	11	12.376.288	9.218.944
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		30.587.509	27.799.189

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

CERAMICA RIALTO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Año que terminó el 31 de diciembre del 2008 y 2007
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2008	2007
Ventas netas		17.135.122	11.872.827
Costo de ventas		<u>(10.419.099)</u>	<u>(8.468.176)</u>
Utilidad bruta en ventas		6.716.023	3.404.651
Gastos de operación			
Gastos de ventas		(746.013)	(373.767)
Gastos de administración		<u>(407.150)</u>	<u>(436.625)</u>
Total gastos operativos		<u>(1.153.163)</u>	<u>(810.392)</u>
Utilidad neta de operación		5.562.860	2.594.259
Otros ingresos y (gastos):			
Intereses pagados		(714.203)	(902.520)
Intereses ganados		50.776	47.734
Otros ingresos		113.215	201.655
Otros ingresos (egresos) neto		<u>(22.422)</u>	<u>(17.790)</u>
Total gastos, neto		<u>(572.634)</u>	<u>(670.921)</u>
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta		4.990.226	1.923.338
Participación estatutaria		(117.909)	(43.924)
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	12	(748.534)	(288.501)
Impuesto a la renta	13	<u>(966.439)</u>	<u>(414.742)</u>
Utilidad neta		<u>3.157.344</u>	<u>1.176.171</u>
Utilidad por acción	2 - k	<u>0,025</u>	<u>0,012</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

CERAMICA RIALTO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Año que terminó el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aportes para aumentos de capital	Capital Adicional	Reservas		Acciones en tesorería	Resultados acumulados	Total
				Legal	Facultativa			
Saldos al 31 de diciembre del 2006	3.620.000	98.340	3.402.253	506.150	582.426	(8.789)	(157.607)	8.042.773
Aumento de capital	1.080.000	-	(8.000)	-	-	-	(1.072.000)	-
Transferido a reserva legal	-	-	-	122.010	-	-	(122.010)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	1.176.171	1.176.171
Saldos al 31 de diciembre del 2007	4.700.000	98.340	3.394.253	628.160	582.426	(8.789)	(175.446)	9.218.944
Aumento de capital	1.100.000	-	(45.900)	-	62	-	(1.054.162)	-
Transferido a reserva legal	-	-	-	327.525	-	-	(327.525)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	3.157.344	3.157.344
Saldos al 31 de diciembre del 2008	5.800.000	98.340	3.348.353	955.685	582.488	(8.789)	1.600.211	12.376.288

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

CERAMICA RIALTO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2008 y 2007
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2008	2007
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	15.559.343	10.337.270
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(11.005.732)</u>	<u>(7.603.876)</u>
	4.553.611	2.733.394
Impuesto a la renta	(966.439)	(414.742)
Intereses pagados	(714.203)	(902.520)
Intereses recibidos	50.776	47.734
Otros ingresos (gastos), netos	<u>90.793</u>	<u>183.865</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>3.014.538</u>	<u>1.647.731</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Compras de propiedad, planta y equipo	(810.262)	(603.860)
Efectivo pagado por cuenta de compañías relacionadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(810.262)</u>	<u>(603.860)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Sobregiros bancarios		
Efectivo pagado por obligaciones bancarias	(1.987.346)	(2.068.758)
Efectivo recibido por obligaciones bancarias		975.396
Efectivo recibido de compañías relacionadas	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(1.987.346)</u>	<u>(1.093.362)</u>
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo	216.930	(49.491)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>48.370</u>	<u>97.861</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>265.300</u>	<u>48.370</u>

CERAMICA RIALTO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continúa)

Año que terminó el 31 de diciembre del 2008 y 2007
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2008	2007
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	3.157.344	1.176.171
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro	-	10.275
Depreciación de propiedad, planta y equipo	589.336	657.120
Amortización otros activos	-	28.812
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(2.005.270)	(1.535.557)
Aumento en inventarios	(266.044)	(1.940.811)
Disminución en gastos pagados por anticipado	(79.150)	28.424
Aumento en cuentas por pagar	1.144.578	2.933.644
Aumento (disminución) en pasivos acumulados	415.315	223.648
Aumento (disminución) en provisiones a largo plazo	58.429	66.005
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3.014.538	1.647.731

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

CERAMICA RIALTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 8 de enero de 1979, en la ciudad de Cuenca - Ecuador, con el objeto de fabricar y comercializar artículos de cerámica en general y especialmente cerámicas para pisos y paredes.

A partir del segundo semestre del año 2008 y parcialmente como resultado de la crisis financiera mundial, la economía ecuatoriana se ha visto afectada principalmente por la baja extraordinaria del precio del petróleo en los mercados internacionales, base importante del financiamiento de su presupuesto nacional, reducción significativa y sistemática de las remesas de los migrantes. Estas condiciones, a nuestro entender, de no revertirse en el corto plazo, podrían estimular a que nuestro país entre en un proceso recesivo, a consecuencia de la reducción de su actividad económica, incremento en la tasa de desempleo y eventual expatriación de capitales.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando algunas estrategias y medidas para poder palear esta situación, entre las cuales constan el reajuste del presupuesto general del estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, gestiones para obtener créditos externos con Organismos Multilaterales, restricción de importaciones, creación del impuesto a la salida de capitales entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES **(continúa)**

a) Bases para la preparación de los estados financieros **(continúa)**

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías del Ecuador proroga la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del año 2000.

c) Estimación para cuentas incobrables

La provisión para cuentas incobrables se registran en los resultados del ejercicio, en base al porcentaje establecido por las disposiciones tributarias vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

d) Inventario

Los inventarios de materia prima y suministros se registran a su costo de adquisición y los inventarios de producto terminado y en proceso se contabilizan al costo de producción incurrido (costo de la materia prima, mano de obra y gastos de fabricación). El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado el cual no excede a su valor neto de realización.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

d) Inventario
(continúa)

Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los diferentes pagos efectuados.

La compañía establece provisiones para aquellos inventarios obsoletos, la cual es registrada en los resultados del año y se deduce por las bajas de los inventarios obsoletos o dañados (en el año 2007 no se efectuó dicha provisión).

e) Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y están registrados al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes de marzo del 2000, que se presentan a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17; y, aquellos provenientes de la fusión de las operaciones con la Compañía Cerámica Cuenca C. A. que están registrados al valor del avalúo determinado por un perito independiente.

La propiedad, planta y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

f) Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo constituyen acciones y aportes para futuras capitalizaciones, las cuales están registradas por el método de participación patrimonial del 31 de diciembre del 2002 y al valor del efectivo entregado como aportes para futuras capitalizaciones. El efecto del ajuste de las inversiones por el método de participación patrimonial se reconoce en los resultados del ejercicio (en el año 2002).

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen cuando se causan.

h) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

Las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio establecidas en las leyes laborales ecuatorianas, son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente y se registran con cargo a los resultados del ejercicio. La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a los 10 años.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

i) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

j) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables no reinvertidas del año y la tasa de impuesto del 15% sobre el monto de las utilidades capitalizadas en el ejercicio posterior. En el año 2007, se aplica la tarifa del 25% sobre las utilidades gravables y si la Junta de Accionistas decide reinvertir las utilidades, se aplica la tarifa del 15%.

k) Utilidad por acción ordinaria

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 124,375,000 en el año 2008 y 97,250,000 en el año 2007, de US\$ 0,04 de cada una.

l) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes		
Nacionales:		
Terceros	2,588,704	2,660,405
Partes relacionadas	<u>2,614,076</u>	<u>1,130,326</u>
	5,202,780	3,790,731
Exterior - Terceros	<u>312,535</u>	<u>157,129</u>
Total Clientes	5,515,315	3,947,860
Compañías relacionadas	2,933,856	2,550,518
Anticipos a proveedores	263,300	158,189
Anticipos de impuesto a la renta	27,890	67,920
Retención en la fuente	185,285	282,072
Impuesto al Valor Agregado - IVA	73,324	70,888
Retenciones en la fuente de años anteriores	90,844	22,250
Otros	<u>281,147</u>	<u>337,077</u>
	3,855,646	3,488,914
Provisión para cuentas incobrables	<u>(31,720)</u>	<u>(31,720)</u>
	<u>9,339,241</u>	<u>7,405,054</u>

Las cuentas por cobrar de clientes tienen un plazo de hasta 60 días y no devengan intereses. Los clientes del exterior están domiciliados en Colombia, Haití y Estados Unidos.

El saldo de las retenciones en la fuente constituyen los valores retenidos por los clientes de la Compañía en las ventas efectuadas y los anticipos de impuesto a la renta corresponden a los valores pagados por la Compañía tomando como base el impuesto generado en el año anterior menos las retenciones en la fuente que le fueron realizadas, los cuales son compensados con el impuesto a la renta del año corriente. El saldo de las retenciones en la fuente de años anteriores constituye el exceso de la compensación con el impuesto a la renta, el cual puede ser recuperado mediante solicitud al Servicio de Rentas Internas – SRI.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR
(continúa)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	31,720	21,445
Cargo a resultados del ejercicio	<u>-</u>	<u>10,275</u>
Saldo al final del año	<u>31,720</u>	<u>31,720</u>

NOTA 4 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Materia prima y materiales	1,579,363	1,102,583
Productos terminados	2,325,767	878,663
Productos en proceso	244,704	251,002
Repuestos	703,406	761,833
Combustibles y lubricantes	54,756	51,715
Importaciones en tránsito	<u>423,627</u>	<u>78,972</u>
	5,331,623	3,124,768
Provisión para obsolescencia de inventarios	<u>(3,687)</u>	<u>(3,687)</u>
	<u>5,327,936</u>	<u>3,121,081</u>

La provisión para obsolescencia de inventarios no registra movimientos contables en los años 2008 y 2007.

NOTA 5 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
No depreciables:			
Terrenos	1,857,562	1,857,562	
Construcciones en curso	<u>454,605</u>	<u>454,605</u>	
	<u>2,312,167</u>	<u>2,312,167</u>	
Depreciables:			
Edificios e instalaciones	3,765,390	3,765,388	5 y 10
Maquinaria y equipo de planta	13,356,915	12,552,955	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	161,150	155,060	10
Vehículos	95,253	95,253	20
Otros	-	2,963	20
	<u>17,378,708</u>	<u>16,571,619</u>	
Depreciación acumulada	<u>(10,197,701)</u>	<u>(9,611,538)</u>	
	<u>9,493,174</u>	<u>9,272,248</u>	

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante los años terminados el 31 de diciembre, fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	9,272,248	9,325,508
Adiciones netas	810,262	603,860
Depreciación	<u>(589,336)</u>	<u>(657,120)</u>
Saldo al final del año	<u>9,493,174</u>	<u>9,272,248</u>

La Compañía el 1 de enero del 2006 firmó un contrato de comodato con su compañía relacionada Sanitarios Hypoo-Co S. A. por el plazo de 5 años, para el uso de ciertos terrenos, edificios y maquinaria que está en el anexo adjunto al contrato y que son de su propiedad. En este contrato Cerámica Rialto S.A. cede a su compañía relacionada para el uso en calidad de préstamo gratuito y en el cual la compañía relacionada se compromete al mantenimiento, conservación y pago de los gastos que originen estos, así como el pago de los servicios básicos que demanden estos.

NOTA 6 – INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2008	2007	Porcentaje de participación	Valor Nominal
Inversiones en compañías:				
Interborder S. A.	247,724	247,724	40.00	63,200
Inmobiliaria Cermosa S. A.	212,346	212,346	30.00	600
Meprelpa S. A.	108,928	108,928	13.26	11,400
Explotación Minera S. A. - Explominas	33,000	8,000	(a)	(a)
Acosastro S.A.	5,142	5,142	11.86	8,304
Seguros Unidos C. A.	11,685	11,685	(a)	(a)
Cartorama C. A.	72,444	72,444	2.00	21,600
Universal Holding Group	200	200	2.00	200
Ceramicasa S.A.	60	60	2.00	60
Explosur S.A.	11,014	14	(a)	(a)
Zamicon S.A.	311	311	1.00	20
	<u>702,854</u>	<u>666,854</u>		
Aportes para futuras capitalizaciones:				
Cerámica Andina S.A. (1)	5,157,354	5,157,354		
Interborder S. A.	92,460	92,460		
Iporsan S. A.	42,946	42,946		
Meprelpa S. A.	29,440	29,440		
Ecuatoriana de Artefactos S.A. "ECASA"	35,083	-		
	<u>5,357,283</u>	<u>5,322,200</u>		
Total inversiones en compañías y aportes para futuras capitalizaciones	<u>6,060,137</u>	<u>5,989,054</u>		

(a) Información no disponible.

(1) En el año 2007, la compañía registró como aportes para futuras capitalizaciones el valor de US\$ 5,157,354, de los cuales US\$ 3,766,377 se generaron por la deuda asumida de su compañía relacionada, generando un pasivo a favor de Fininvest Overseas Inc. y US\$ 1,390,977 transferida de las cuentas por cobrar a Cerámica Andina C.A.. En el resultado de que Cerámica Andina C.A. capitalice dicha deuda, Cerámica Rialto S.A. obtendrá acciones de la misma.

NOTA 7 – PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO

	Préstamos de corto plazo	Vecimientos corrientes de la deuda a largo plazo	Total obligaciones bancarias corrientes	Deuda a largo plazo	Fecha de vencimiento final	Tasa de interés
2008						
Austrobank Overseas Ltd.	-	36,161	36,161	-	2008 Junio y Agosto	12.00
Banco de Guayaquil C.A.	-	1,190,398	1,190,398	548,298		
Banco Bolivariano C.A.	-	76,389	76,389	-	2009 Noviembre	9.75
Fininvest Overseas Ltd.	-	1,453,542	1,453,542	1,204,179	2008 Diciembre	12.00
Banco Internacional S.A.	-	328,908	328,908	-	2009 Octubre	9.5 y 10
Alamo Investments Inc. (1)	-	-	-	1,000,000	Sin plazo	
	<u>-</u>	<u>3,085,398</u>	<u>3,085,398</u>	<u>2,752,477</u>		
2007						
Austrobank Overseas Ltd.	-	757,722	757,722	36,171	2008 Junio y Agosto	12.00
Banco de Guayaquil C.A.	181,503	-	181,503	-	Saldo vencido	
Banco Bolivariano C.A.	-	83,333	83,333	76,389	2009 Noviembre	9.75
Fininvest Overseas Ltd.	-	1,746,470	1,746,470	2,907,146	2008 Diciembre	12.00
Banco Internacional S.A.	-	680,321	680,321	328,908	2009 Octubre	9.5 y 10
Alamo Investments Inc. (1)	-	-	-	1,000,000	Sin plazo	
	<u>181,503</u>	<u>3,267,846</u>	<u>3,449,349</u>	<u>4,348,614</u>		

(1) Corresponde al aporte para futuras capitalizaciones.

Los préstamos otorgados por Banco Bolivariano C. A. y Banco Internacional S. A. tienen la garantía solidaria de compañías relacionadas.

El saldo de Alamo Investments Inc. no tiene fecha de vencimiento específica y no devenga tasa de interés.

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores		
Nacionales:		
Terceros	462,929	113,303
Compañías relacionadas	<u>4,315,969</u>	<u>3,450,121</u>
	4,778,898	3,563,424
Exterior - terceros	<u>6,397</u>	<u>97,489</u>
Total Proveedores	<u>4,785,295</u>	<u>3,660,913</u>
Compañías relacionadas	3,165,008	4,311,704
Participación estatutaria	452,844	365,327
Dividendos por pagar accionistas	383,747	383,747
Aportes y retenciones por pagar al Instituto		
Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	29,771	11,991
Sueldos por pagar	69,027	-
Anticipos clientes	11,944	7,841
Retenciones por pagar	156,405	176,629
Impuesto a la renta compañía (véase nota 12)	966,439	414,742
Otras	<u>1,163,215</u>	<u>706,223</u>
	<u>11,183,695</u>	<u>10,039,117</u>

El saldo de las cuentas por pagar - participación estatutaria al 31 de diciembre del 2008 y 2007 incluyen la provisión para el pago al Directorio y Gerente General, la cual es calculada después de la participación de los empleados y trabajadores en las utilidades.

NOTA 9 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provisiones beneficios sociales	77,475	30,664
Participación a trabajadores del año (véase nota 12)	748,354	288,501
Participación a trabajadores de años anteriores	<u>126,155</u>	<u>217,504</u>
	<u>951,984</u>	<u>536,669</u>

NOTA 10 – JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio por los años terminado el 31 de diciembre, es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2006	91,488	21,745	113,233
Cargado al gasto del año	75,849	-	75,849
Pagos efectuados	-	(9,844)	(9,844)
Saldos al 31 de diciembre del 2007	167,337	11,901	179,238
Cargado al gasto del año	25,484	32,945	58,429
Pagos efectuados	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>192,821</u>	<u>44,846</u>	<u>237,667</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo se determina en base a los años de servicio promedio de la remuneración anual percibida por los empleados.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 185 del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores.

NOTA 11.- PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2008 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 145,000,000 acciones de US\$0.04 cada una (117,500,000 acciones de US\$ 0.04 cada una para el año 2007).

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 11.- PATRIMONIO
(continúa)

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa del 25% sobre las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	4,990,226	1,923,338
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	<u>748,534</u>	<u>288,501</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	4,241,692	1,634,837
Gastos no deducibles	433,362	541,150
Deducción por incremento de empleados y trabajadores con discapacidad	(491,733)	-
Gastos para generar ingresos exentos	-	21,448
Ingresos exentos	<u>-</u>	<u>(142,985)</u>
Base imponible:	<u>4,183,321</u>	<u>2,054,450</u>
Impuesto a la renta por capitalización de las utilidades	119,088	148,305
Impuesto a la renta por utilidades a disposición de los accionistas	<u>847,351</u>	<u>266,437</u>
Impuesto a la renta del año	<u>966,439</u>	<u>414,742</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 la Compañía calculó el impuesto a la renta acogiéndose a esta reducción del impuesto a la renta.

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

NOTA 13 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante resolución general, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del suplemento.

Al respecto la Directora del Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 300.000 dólares, deben presentar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

NOTA 14 – CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2008 y 2007 mantiene un litigio pendiente de resolución por parte del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo en el cual PETROCOMERCIAL demanda a la Compañía el pago de la diferencia en el precio entre el valor de comercialización y el precio internacional Diesel y Bunker que son utilizados por la Compañía. El sustento de la demanda por parte de PETROCOMERCIAL es que la Compañía realiza operaciones de explotación minera, lo cual de acuerdo con las disposiciones vigentes por parte del Ministerio de Energía y Minas el precio que deben pagar las Compañías que se dedican a la explotación minera son los precios que rigen en el mercado internacional. La Compañía ha apelado ante el Tribunal de lo Contencioso y Administrativo, manifestando que la actividad de la Compañía es fabricación de cerámicas de pisos y paredes y que su actividad no está relacionada con la exploración y explotación de minas o recursos naturales. A la fecha se han presentado todos los argumentos necesarios para desvirtuar la demanda presentada por PETROCOMERCIAL y de acuerdo con los asesores legas y la Compañía existen los argumentos suficientes para desvirtuar la demanda planteada, por lo que no consideran necesario realizar una provisión para este reclamo. En el caso de un fallo adverso los estados financieros no tienen una provisión para este evento.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros, Enero 30 de 2009, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.